

- Nos dejan **sin** tren
- Nos dejan **sin** transporte
- Nos dejan **sin** juzgados
- Nos dejan **sin** centro de salud

Y AHORA EXPERIMENTAN CON NOSOTROS

*Recortan el horario de la atención sanitaria,
solo darán citas de 11.30 a 18.30 horas*



**¿Qué más castigos puede
infligir la Comunidad de
Madrid a Navalcarnero?**

LA COMUNIDAD NO INVIERTE EN NAVALCARNERO

- La Comunidad de Madrid no ha realizado inversiones reales y necesarias en Navalcarnero en las 3 últimas legislaturas. Solo **promesas incumplidas**.
- Las obras del **tren** se han suspendido y no se ha propuesto una solución al **gravísimo problema de transporte**.
- Somos uno de los únicos municipios con 30.000 habitantes que no tiene conexión por tren con Madrid.
- Tenemos unas líneas de **autobuses deficientes**, colapsadas y que no dan servicio a todo el municipio.
- La construcción del edificio de los **nuevos juzgados** fue abandonada y no la han terminado.
- El **Ayuntamiento**, con las **dificultades económicas** y estructurales que ha dejado la fraudulenta gestión del Partido Popular, ha tenido que asumir por completo el coste de la salida 28 a la A5.
- Todas las promesas han sido **INCUMPLIDAS**

NUESTRA SALUD NO ES UN JUEGO

- La decisión de **recortar el horario** de atención del centro de salud de Navalcarnero ha sido tomada unilateralmente. Nadie ha consultado a los vecinos ni al Ayuntamiento su conformidad.
- Navalcarnero solo tiene un centro de salud, viejo, obsoleto, insuficiente y carente de recursos humanos y técnicos para sus 30.000 habitantes.
- Los gobiernos de la Comunidad de Madrid llevan **prometiéndolo un nuevo centro de salud desde 2004**, y han colocado dos primeras piedras.
- En esta legislatura la oposición obligó a incluirlo en el presupuesto de 2015. Presidentes y consejeros prometieron su ejecución, pero seguimos esperando.

***Nota:** El Gobierno de Navalcarnero anima a todas las fuerzas políticas del municipio y de la Comunidad de Madrid a solicitar la retirada de nuestro centro de salud del proyecto piloto de reducción de horarios.*



NAVALCARNERO *hoy*

Nº11 - Febrero de 2017



Sábados de febrero - Certamen de Teatro



Sábado, 11 y domingo, 12 de febrero - Taekwondo



Viernes, 17 de febrero - Charla informativa TDAH



Salida cultural - Bajo Terapia

El proyecto del nuevo centro de salud estará listo antes de julio de este año, según Cifuentes

El actual centro de salud no cubre las necesidades del municipio. Construido en 1991 para 9.700 habitantes hoy da servicio a más de 50.000 usuarios.

La redacción del proyecto del nuevo centro de salud será una realidad este año. Después de numerosos incumplimientos por parte de Gobiernos anteriores de la Comunidad de Madrid en este sentido y de dos primeras piedras, en 2007 y en 2011 parece que ahora sí se materializará el primer paso para la construcción de esta nueva infraestructura tan necesaria para Navalcarnero.

La buena noticia llegó con la inclusión del nuevo centro en los presupuestos de 2016, gracias a una enmienda aprobada en la Asamblea por PSOE, Podemos y Ciudadanos.

A la nueva dotación hay que sumar el compromiso de la presidenta de la Comunidad, Cristina Cifuentes de realizar inversiones y mejoras en el actual centro de salud por valor de 11.147€.



El actual centro fue construido en 1991, cuando Navalcarnero tenía 9.700 habitantes. En la actualidad el mismo centro da servicio a un total de 50.000 usuarios, contando también con las poblaciones limítrofes.

Navalcarnero al límite se celebrará el 11 y 12 de marzo



Navalcarnero al límite vuelve a la localidad los próximos 11 y 12 de marzo. La gran fiesta del deporte aglutinará a más de 1.500 deportistas. Habrá pruebas para todos los gustos y capacidades, con recorridos de running que van desde los 8,5 km hasta los 15 km y de MTB. También los niños podrán correr y montar en bicicleta en unas pruebas diseñadas específicamente para ellos, por tramos de edades. La Plaza de Segovia será el punto de partida para todos los circuitos, pero también será el escenario en el que estarán presentes todos los sponsor especializados para informar de sus productos y ofrecerán actividades lúdico-deportivas para los más pequeños. **Más información e inscripciones en www.navalcarneroallimite.com**

mente para ellos, por tramos de edades. La Plaza de Segovia será el punto de partida para todos los circuitos, pero también será el escenario en el que estarán presentes todos los sponsor especializados para informar de sus productos y ofrecerán actividades lúdico-deportivas para los más pequeños. **Más información e inscripciones en www.navalcarneroallimite.com**

El desfile de Carnaval llenará de color las calles



El 25 de febrero, las calles de llenarán de colores y de música, con el desfile de Carnaval.

El desfile partirá de la Plaza de Segovia, a las 18.00 horas, donde se dará el pregón. Tras él, los participantes recorrerán las calles Real, Libertad, Alemania y el paseo del Alparrache para llegar a la plaza de toros, donde podrán disfrutar de una fiesta con limonada y refrescos, cortesía del Ayuntamiento.

Los grupos independientes que quieran desfilar como comparsas y no pertenezcan a ninguna asociación (mínimo 15 personas) pueden inscribirse en la Concejalía de Cultura, de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas y miércoles, de 17.00 a 19.30 horas. Las personas que quieran participar de forma individual o en grupos de menos de 15 personas, se situarán detrás de la última comparsa. **En caso de lluvia, el Carnaval se celebrará en la plaza de toros.**

Los mayores también celebrarán su fiesta en el Centro de Tercera Edad, el próximo 25 de febrero, a las 18.00 horas.

MÁS INFORMACIÓN

- Tren p.2
- Fiesta de la matanza p.3
- Descuentos deportivos p.3



Nuevo centro de salud: ¿Una realidad para esta legislatura?

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, confirma que la redacción del proyecto (en fase de adjudicación), podría ser entregada antes de julio de este año.



Gente esperando en los estrechos pasillos y consultas colapsadas son la tónica diaria del actual Centro de Salud.

El nuevo centro de salud de Navalcarnero va cobrando forma. Tras su inclusión en los presupuestos de 2016 gracias a una enmienda aprobada en la Asamblea por PSOE, Podemos y Ciudadanos, la redacción del proyecto entró el pasado mes de diciembre en proceso de licitación.

Según ha confirmado la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, en respuesta a una pregunta realizada por el Grupo Socialista en la Asamblea el 1 de diciembre de 2016, la adjudicación de la redacción del proyecto "podría formalizarse en enero de 2017 con un plazo de entrega de cinco meses".

Se trata de un gran avance tras años de paralización de este proyecto que constituyó una promesa electoral de gobiernos anteriores de la Comunidad de Madrid y que se reactivó a partir de mayo de 2015.

La construcción del nuevo centro

de salud fue -junto a los graves problemas de transporte- uno de los temas tratados durante la reunión mantenida por el alcalde de Navalcarnero José Luis Adell con la presidenta regional en febrero de 2016.

A este encuentro se suman otras reuniones entre el regidor y representantes municipales con el director general de Coordinación de la Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid y con otros miembros de la consejería para concretar los pasos seguidos por el Gobierno regional para materializar el proyecto del centro de salud.

Finalmente, el 12 de septiembre de 2016 fue publicada la convocatoria de licitación para la 'Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución' en el Portal de Contratación Pública. Actualmente se encuentra en fase de adjudicación. "La contratación de la redacción del proyecto podría forma-

lizarse en enero de 2017 con un plazo para la entrega del proyecto de cinco meses", asegura Cristina Cifuentes.

Al proyecto de construcción del nuevo centro (los anteriores gobiernos de la Comunidad llegaron incluso a colocar en dos ocasiones,

Es un gran avance tras años de paralización de este proyecto, que fue una promesa electoral del Gobierno de la Comunidad

2007 y 2011, la 'primera piedra'), se suma el compromiso adquirido por Cristina Cifuentes para realizar en el antiguo centro de salud inversiones en mobiliario y equipamiento clínico por valor de 11.147€ y una reforma integral del edificio.

Precisamente, el actual centro de salud fue construido en 1991, cuando el municipio tenía una población de

9.700 habitantes. Ahora, los profesionales de este edificio deben prestar asistencia sanitaria a más de 50.000 usuarios -incluyendo también a poblaciones colindantes-. El crecimiento de Navalcarnero no fue paralelo al de sus infraestructuras ocasionando que esta asistencia prestada fuera insuficiente (listas de espera, aglomeración en los pasillos...)

El Ayuntamiento de Navalcarnero, a través de su Concejalía de Sanidad ha llamado insistentemente en los últimos meses a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para solicitar una solución urgente a problemas y deficiencias existentes, como la ausencia de pediatras por la tarde, el largo plazo de las citas o la saturación de los servicios.

Transporte

Navalcarnero ya anunció su posible personación en las acciones **contra la adjudicataria del tren**

Tal y como anunció el equipo de Gobierno a través del número 10 de Navalcarnero Hoy, el Ayuntamiento se personará en las acciones judiciales anunciadas por la Comunidad de Madrid contra la concesionaria del tren, OHL, en caso de

El Consistorio ha solicitado a los servicios jurídicos un informe sobre la posibilidad y viabilidad de emprender acciones legales

que estas últimas se materialicen. Del mismo modo, el Consistorio ha solicitado a los servicios jurídicos un informe sobre la posibilidad y viabilidad de em-

prender por sí mismo estas acciones en el caso de que la Comunidad de Madrid no ejecute esta medida y siempre con el interés de defender los intereses de los vecinos del municipio.

Las insistentes solicitudes para que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ofrezca una solución a los graves problemas de transporte del municipio -implementando un autobús lanzadera a Madrid capital desde los nuevos desarrollos y desmasificando las actuales líneas que dan servicio-, corren en paralelo a la demanda de finalización de las obras del tren.

La puesta en marcha de esta in-

fraestructura estaba contemplada en el Plan General aprobado desde la Comunidad de Madrid y por el que se crearon los barrios de La Dehesa, El Pinar y San Andrés. Los vecinos de estos desarrollos no pueden ser tratados como ciudadanos de

segunda en materia de transporte por la administración regional, que mantiene una situación de agravio



Las obras del tren están paralizadas desde hace más de 5 años.

comparativo frente a los residentes de otros barrios y urbanizaciones de toda la región.

Nuevo contrato de recogida de basura y limpieza: mejor servicio con un ahorro de más de 0,5M€

El despilfarro de la etapa anterior es cosa del pasado. La política de austeridad aplicada por el Gobierno en sus diferentes áreas permite abaratar costes de los servicios y contratos mejorando las prestaciones.

En cumplimiento de uno de sus objetivos principales, el Gobierno de Navalcarnero está aplicando políticas de contención de gasto que suponen un importante ahorro para las arcas municipales, sin menguar por ello la calidad de los servicios prestados en el municipio.

Una de las partidas que más sangraban a las arcas municipales era la destinada a los contratos de limpieza, recogida de basuras y mantenimiento de parques y jardines, por los que se llegó a pagar 6,4 millones de euros (hasta 2012) y que actualmente cuesta 2,7 millones de euros. El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado una nueva licitación de gestión integral con el que se ahorrará como mínimo medio millón de euros anuales. Además, aplicando una reestructuración de este servicio, se logrará incrementar el personal destinado a limpieza viaria.

Además de la razón económica existe otra de adecuación del servicio, ya que este no se adaptaba a las necesidades del municipio.

Dos claros ejemplos de las políticas de ahorro han sido las últimas fiestas, patronales y de Navidad, donde el Consistorio consiguió ahorrar un 55% y 64% respectivamente, respecto al año anterior.

En el área de Turismo se han reducido

los gastos destinados a diversas actividades consiguiendo un ahorro medio del 40%.

Otra de las partidas que está descendiendo exponencialmente es el dinero destinado a propaganda y publicidad. El Gobierno del PP destinó a estos aspectos 160.628€ en 2013, 132.588€ en 2014 y 84.101€ en sólo cinco meses de 2015. El nuevo Gobierno, aplicando una política extrema de contención de gasto dedicó sólo 2.579€ a la publicación de Navalcarnero Hoy y a la agenda 28600 entre junio y

diciembre de 2015.

Otro capítulo importante en el ahorro es en gastos de mantenimiento. Es el caso de las instalaciones de protección contra incendios, hasta ahora sin contrato y que conllevaron un coste de 29.804€ en 2013, 17.414€ en 2014 y 23.088€ en 2015, y todo ello sin concurso público ni contrato. Ahora, por medio de una licitación se ha adjudicado la prestación de este servicio por 8.349€ anuales.

Del saqueo al ahorro				
	Despilfarro			Ahorro
Mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios	2013	2014	2015	2016
	29.804,71€	17.414,43€	23.088,93€	8.349,00€
Fiestas Patronales	2013	2014	2015	
	242.299,00€	292.568,00€	131.995,00€	
Navidad	2013	2014	2015	
	97.082,30€	96.721,54€	32.031,27€	
Propaganda y publicidad	2013	2014	2015	2015
	160.628,92€	132.588,95€	84.101,52€ <small>enero a mayo</small>	2.579,00€ <small>junio a diciembre</small>

Los presupuestos de la Comunidad incluyen el centro de salud de Navalcarnero

El Gobierno local espera ahora que el Ejecutivo regional cumpla y empiece la construcción de una infraestructura imprescindible para Navalcarnero que fue prometida hace trece años por el PP

Los grupos de la Asamblea de Madrid han conseguido incluir en los presupuestos de la Comunidad de Madrid una demanda que los vecinos de Navalcarnero llevaban años reivindicando: la construcción de un nuevo centro de salud.

El centro de salud existente es el mismo que hace 30 años daba servicio a una población de 9.700 habitantes, tres veces inferior a la actual, de 27.000, por lo que se ha quedado completamente desfasado e insuficiente.

Ahora, el Ayuntamiento espera que la Comunidad cumpla con su promesa y no quede en el olvido como sucedió tras la presentación oficial del nuevo centro de salud en 2007. Los vecinos necesitan ver y utilizar esta infraestructura y olvidarse de acciones vacías de contenido, como ya sucedió en este caso, donde la primera piedra fue colocada en dos ocasiones, 2007 y 2011, pero nunca se hizo realidad.

En concreto, el 24 de abril de 2007, el entonces consejero de Sanidad y Consumo de la Comunidad, Manuel Lamela (PP), anunció la construcción de este nuevo centro de salud en Navalcarnero, al que se iba a destinar un presupuesto de 5,5 millones de euros y para el que el Ayuntamiento cedió un terreno de 3.000 metros cuadrados al lado de la Plaza de Toros. Esta parcela sigue siendo un descampado 9 años después.

El dinero del plan Prisma que nunca llegó

El anuncio y presupuesto fallido para el centro de salud de 2007 no fue el único. El 6 de octubre de 2010 la Comunidad de




Madrid presupuestó la cantidad de 4,6 millones de euros del Plan Prisma destinados a obras supramunicipales en Navalcarnero, es decir, a la construcción del centro de salud, pero tampoco llegó a hacerse efectivo.

Ante el proyecto piloto de reducción de horario en el Centro de Salud

El alcalde manda una carta al presidente de la Comunidad para expresar su absoluto rechazo a los recortes sanitarios en Navalcarnero

En la misiva reclama soluciones urgentes a la precaria situación de la atención sanitaria en Navalcarnero y le recuerda su compromiso de construir el nuevo Centro de Salud.



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

Ayuntamiento de Navalcarnero
Fecha: 15/1/2019 12:44

REGISTRO Salidas Secretaría General
Número: 310 / 2019

Excelentísimo Sr.:

Nos dirigimos a usted para reclamar soluciones urgentes ante la precaria y deficiente atención sanitaria de nuestro municipio que ya anunciamos en un escrito dirigido el pasado octubre al consejero de Sanidad y al director general de Salud Pública de los cuales no hemos tenido respuesta. Si cabe, le escribo esta vez con más urgencia tras conocer que el Centro de Salud de Navalcarnero ha sido uno de los seleccionados para el proyecto piloto de reducción de horario de atención primaria.

Permitáanos que le digamos directamente que la atención sanitaria en Navalcarnero no está para experimentos. Como explicábamos en el mencionado escrito -le adjuntamos copia- en el que solicitábamos la construcción inmediata y urgente del nuevo centro de salud, son numerosas las quejas de los vecinos sobre la prestación del servicio sanitario y el estado de las instalaciones. Entre ellas, las numerosas bajas que se producen en medicina familiar y que no son cubiertas, por lo que se generan unos retrasos en las citas de más de diez días; la falta de pediatra de urgencias; o la baja de larga duración de un médico de familia que tampoco ha sido cubierta.

No entendemos por tanto a que se debe la elección de nuestro centro de salud para un "proyecto piloto" sobre unas medidas rechazadas mayoritariamente por los sindicatos de la mesa sectorial y que como bien conoce ha generado mucha incertidumbre y rechazo en la población.

En defensa de los intereses de nuestros vecinos, he de decirle que considero disparatada la elección de nuestro centro de salud, el único que tenemos en un municipio para dar servicio a una población de más de 30.000 habitantes, pudiendo realizar estas pruebas entre un amplio abanico de instalaciones de la Comunidad de Madrid, pese a que no esté acuerdo con estas medidas.

Navalcarnero no necesita modificación horaria. Necesitamos una mejora integral de las instalaciones, una reorganización absoluta de la plantilla y, lo que es más importante, que la Comunidad de Madrid cumpla el compromiso que mantiene desde hace más de 10 años de construcción del nuevo centro de salud, que le recuerdo lleva ya dos inauguraciones de colocación de primera piedra en víspera de elecciones, por lo que nos tememos

que muy pronto haya una tercera.

Los constantes incumplimientos de los gobiernos de la Comunidad de Madrid para los vecinos de Navalcarnero vuelven a constatarse cuando desde su administración se nos comunicó hace un año que el pasado otoño comenzarían las obras.

Este fue el último compromiso tras una década de incumplimientos. Tras su inclusión en los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid de 2016, por medio de una enmienda apoyada por todos los grupos de oposición en la Asamblea, su antecesora, Cristina Cifuentes, me aseguró personalmente que el nuevo centro de salud estaría en funcionamiento esta legislatura, algo que después han mantenido altos cargos de la Comunidad de Madrid en diversas reuniones y escritos que mantenidos con nuestro Ayuntamiento.

Por todo lo escrito anteriormente, desde esta Alcaldía, le ruego no utilice nuestro deficiente y obsoleto centro de salud para las pruebas piloto de atención primaria y comiencen de inmediato la construcción de las nuevas instalaciones. Del mismo modo, le anuncio que nuestro Ayuntamiento tomará todas las medidas al alcance de nuestras competencias para seguir defendiendo los intereses de nuestros vecinos.


Lamento mucho tener que recordarle también la falta de inversiones en infraestructuras, servicios y equipamientos de la Comunidad de Madrid en Navalcarnero desde hace más de una década y que repercuten directamente en el bienestar de los vecinos de Navalcarnero. Los graves problemas en materia sanitaria se suman a los problemas de transporte, la paralización del tren de cercanías o el abandono de la inversión en el edificio de los nuevos juzgados, este último también un compromiso de su Gobierno para esta legislatura.

Esta carencia total de inversiones se suma a la delicadísima situación económica dejada en Navalcarnero por el anterior gobierno del Partido Popular en perjuicio de los vecinos de Navalcarnero que hace que las dificultades de gestión de este Gobierno sean todavía más acusadas.

Por último, le ruego contestación a este escrito y, en la medida de lo posible, al enviado ya el pasado mes de octubre de 2018 tanto al consejero de Sanidad como al director general de Salud Pública.

Reciba un cordial saludo.

Navalcarnero, a 15 de enero de 2019



D. José Luis Adell Fernández

Carta enviada por el alcalde de Navalcarnero, José Luis Adell al Presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido García.

El alcalde de Navalcarnero, José Luis Adell remitió, el pasado 15 de enero una carta al presidente de la Comunidad para expresarle su disconformidad con la decisión de implementar en el Centro de Salud el proyecto piloto de reducción de horarios de atención primaria y reclamando soluciones urgentes a la precaria y deficiente atención sanitaria de Navalcarnero. Además, el pasado 31 de enero, el Gobierno municipal llevó una moción al Pleno relativa a la retirada de las nuevas medidas organizativas en las consultas de atención primaria.

En la citada misiva, el primer edil señala que la atención sanitaria en Navalcarnero "no está para experimentos" y vuelve a solicitar la construcción inmediata y urgente del nuevo Centro de Salud, que ya solicitó en el último

escrito, enviado el pasado 2 de noviembre al Director General de Salud Pública y en otros muchos más remitidos anteriormente, así como en reuniones mantenidas con diferentes representantes de la Consejería de Sanidad.

El actual Centro de Salud se construyó en 1986, cuando Navalcarnero contaba con 9.000 habitantes y, en la actualidad se presta servicio a más de 30.000 personas. Hay un gran número de quejas diarias por parte de los usuarios, tanto a nivel de atención sanitaria como de instalaciones. Las quejas de la atención sanitaria son producto de la falta de personal, muy lejos de la ratio adecuada al número de habitantes de la localidad. Las bajas de los médicos no se cubren, por lo que se producen importantes retrasos a la hora de pedir

cita; la saturación en las agendas de los médicos que prestan servicio, hace que los pacientes opten por acudir a las urgencias, tanto del centro de salud -donde tampoco hay pediatra- como del hospital de referencia. Las quejas en lo que a instalaciones se refiere son derivadas de la antigüedad del centro, con falta de acondicionamiento en las consultas; pasillos, que hacen las veces de salas de espera y están saturados; y graves deficiencias en la estructura del edificio, que ocasionan goteras, ventanas mal selladas y una climatización muchas veces inexistente. En este sentido, el alcalde recordó al Director General de Salud Pública, en su anterior carta, el compromiso de la Comunidad no solo de construir el nuevo Centro de Salud, sino también de "rehabilitar el existente", un compromiso también incumplido.

En la misiva enviada el pasado mes de enero, Adell hace hincapié en que "Navalcarnero no necesita modificación horaria, sino una mejora integral de las instalaciones, una

reorganización absoluta de la plantilla y que la Comunidad de Madrid cumpla el compromiso que mantiene hace más de 10 años" y hace referencia a las dos inauguraciones de colocación de primera piedra en víspera de elecciones y al compromiso por parte del Gobierno regional de comenzar las obras del nuevo centro el pasado otoño.

José Luis Adell pide a la Comunidad que no utilice "nuestro deficiente y obsoleto Centro de Salud para pruebas piloto y comiencen de inmediato la construcción de las instalaciones".

Por último, en su carta al presidente de la Comunidad de Madrid, también señala el abandono y la falta de inversiones en infraestructuras por parte del Gobierno regional en Navalcarnero desde hace más de una década, lo que genera problemas no solo en materia sanitaria, sino en transporte con la paralización del tren o el abandono del armazón del edificio de los juzgados nuevos "que también era un compromiso de su Gobierno para esta legislatura", añade Adell en su misiva.



YO COMPRO EN NAVALCARNERO

Nombre: _____
Teléfono: _____
DNI: _____

Edita: Ayuntamiento de Navalcarnero
Redacción y diseño: Gabinete de Prensa
Tirada: 9.000 unidades

Depósito Legal: M-35497-2015
Esta edición de Navalcarnero hoy ha
tenido un coste total de 1.610,00 + IVA

NAVALCARNERO hoy

Nº32 - Octubre de 2019

Festival de
DANZA

Del 5 al 27 de octubre - Festival de Danza

aecc
Contra el Cáncer

Viernes, 18 de octubre - Teatro benéfico

OUTLET
mercado

Sábado, 19 de octubre - Mercado Outlet



Halloween - 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre

Reclamar el juzgado, el centro de salud, el tren: el objetivo que debe ser común

Navalcarnero no puede permitir que el Gobierno de la Comunidad de Madrid siga despejando balones sin hacer frente a sus compromisos y promesas electorales

Son competencias de la Comunidad de Madrid: la sanidad y el transporte, pero el Gobierno Regional sigue sin cumplir sus promesas y los problemas se van agravando conforme la población de Navalcarnero va creciendo. Tras la cesión del terreno por parte del Ayuntamiento, la Comunidad ya ha colocado dos primeras piedras del "nuevo" Centro de Salud desde 2003 y más recientemente, en 2017 se adjudicó la redacción del proyecto y anunciaron su apertura en junio de 2019. Hasta aquí. Punto final. Por más exigencias por parte del Ayuntamiento sobre la necesidad de esta infraestructura y más cartas que se han enviado a la Consejería de Sanidad, nada ha surtido efecto.



Lo mismo ha pasado con el tren, actualmente en litigios judiciales por casos de corrupción ajenos al municipio. Y las obras paradas desde 2010. El perjudicado: el usuario de transporte de Navalcarnero que sigue, a diario, yendo a trabajar en unos autobuses masificados, como si fuera ganado, con el consiguiente peligro para la seguridad.

Porque tampoco dan soluciones al problema de la escasez de frecuencias de autobuses...

Lo mismo sucede con los juzgados. Una construcción parada desde 2006 y mientras, sedes judiciales saturadas y dispersas por el municipio.

El objetivo de reclamar estos servicios debe ser común.

pág.2

La justicia se pronuncia: primeras condenas contra el exregidor

- Por la sustracción de una maqueta de escultura propiedad municipal.
- El juicio oral por las Cuevas comenzará en enero de 2020.

La justicia se cierne de nuevo sobre Baltasar Santos. Esta vez por la sustracción de una maqueta de una escultura propiedad del Ayuntamiento. Por este delito ha sido condenado a pagar 6 euros diarios durante un mes, al reintegro de la maqueta al Ayuntamiento o indemnizar al mismo por su valor y a las costas judiciales.

Pero este no es el único coste económico judicial al que está haciendo frente el exalcalde. Recordemos que la justicia ya solicitó a principios de año, el pago de fianzas a los imputados por los casos del polideportivo de La Estación y de las Cuevas del Concejo por valor de 16.394,77 euros. Pues bien, ya hay fecha para la apertura de juicio oral por el caso de las Cuevas y será el próximo mes de enero. Y la fecha de juicio oral para el caso del Polideportivo 'fantasma' de La Estación



está a punto de salir.

El caso Plaza de Toros, del granito, el paso de Semana Santa o las obras de Consvial son solo algunos de los casos sobre los que la justicia se irá pronunciando poco a poco.

pág.4

Nuevas sentencias engrosan la deuda por la gestión del PP

El Ayuntamiento ha tenido que solicitar al Ministerio de Hacienda la financiación de 200.324,62€, con cargo al Fondo de Ordenación para el ejercicio 2020, en concepto de diferentes sentencias condenatorias, fruto de intereses e impagos del anterior Gobierno del Partido Popular.

En concreto se trata de dos sentencias a favor de FCC, en concepto de intereses legales como consecuencia de impagos de facturas por recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines durante el Gobierno del PP.

La otra sentencia se deriva también de intereses por impagos de facturas a Galp Energía España.

Pero esto no termina aquí. El Ayuntamiento continúa ordenando la deuda millonaria oculta de las legislaturas anteriores. Una "deuda viva", que se incrementa año tras año por la ocultación de facturas en los cajones e impagos a empresas con fechas anteriores a 2015. Una herencia envenenada que sigue lastrando las cuentas del Consistorio.

pág.6

MÁS INFORMACIÓN

- Servicios prometidos pág. 2
- Condenado el exalcalde pág. 4
- Aprobado un IBI social pág. 5
- Financiación de la deuda pág. 6
- Festividad de San Juan pág. 7
- Colaboración con Guardia Civil pág. 7
- Agencia de Colocación pág. 8
- El comercio con los mayores pág. 9
- Yo compro en Navalcarnero pág. 9
- Fiestas Patronales pág. 10
- Entrevista a María Eugenia González Barderas pág. 12

AGENDA MUNICIPAL (págs. centrales)

- Programa de Igualdad, Conciliación y Corresponsabilidad
- Exposición de Talla en madera
- XXXIV Muestra del Libro Infantil y Juvenil
- Ruta de ermitas
- Cuentacuentos
- Halloween

Una legislatura más... Sin Centro de Salud, sin juzgados, sin tren...

Navalcarnero necesita **la unidad de todos** para exigir al Gobierno de la **Comunidad los servicios prometidos**

Enormes listas de espera, falta de especialistas o instalaciones obsoletas en el Centro de Salud; hacinamiento de viajeros en los autobuses y el caso del tren inmerso en un proceso judicial; sedes dispersas en el ámbito judicial, son los problemas derivados de los incumplimientos del Gobierno Regional.

Se trata de promesas que los sucesivos Gobiernos de la Comunidad de Madrid han incumplido, en algunos casos durante más de cuatro legislaturas. Son competencias propias que tienen que asumir, pero, además, son servicios básicos para los ciudadanos, como el transporte y la sanidad pública. Hablamos del centro de salud, cuya construcción está pendiente desde 2003; del edificio de los nuevos juzgados (desde 2006); y del tren, la conexión con Móstoles y otros municipios cuyas obras fueron paralizadas 'sine die' en 2010.

Exigir el cumplimiento de cada una de ellas es la obligación del Ayuntamiento. Se trata de una acción que debe de quedar fuera de

intereses partidistas y que deben centrar el esfuerzo del Gobierno de Navalcarnero y de todos los Grupos municipales.

Entre tanto no se tomen soluciones, los vecinos del municipio sufrimos las consecuencias de estas carencias: dificultades en los desplazamientos a Madrid y otros municipios; deficiente atención sanitaria y los graves inconvenientes de que Navalcarnero sea partido judicial, pero con sedes desperdigadas por toda la localidad.

Exigir y materializar el cumplimiento de cada una de estas carencias es y debe ser un objetivo de todos en la nueva legislatura que comienza.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA PROMESA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD AGRAVA LAS DEFICIENCIAS

Navalcarnero cuenta con un único e insuficiente centro de salud construido en 1991 para dar servicio a los poco más de 9.000 habitantes de entonces. Ahora, con más de 32.000 habitantes, estas instalaciones son del todo insuficientes. Las consecuencias: enormes listas de espera para conseguir citas, carencia de médicos de familia, deficiente servicio de urgencias, falta de pediatras y unas instalaciones en las que no se invierte ni en mejoras ni en mantenimiento.

La espera por el nuevo centro de salud se ha prolongado y agravado en los últimos años desde que en 2007 se colocó la primera piedra en el suelo cedido por el Ayuntamiento a la Comunidad de Madrid para su construcción. A esta le siguió otra inauguración en 2011. Se trataba de una "segunda primera piedra". Se quedó en eso. Ni un movimiento más hasta que en 2015, los grupos de oposición en la Asamblea de Madrid obligaron al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incluirlo en los presu-

puestos de 2016.

Desde entonces, nuevos incumplimientos. En marzo de 2017 se adjudicó la redacción del proyecto básico y de ejecución del Centro de Salud por un total de 42.347 euros. Punto y final. El cruce de cartas entre el Gobierno local (alcalde y concejala) y los responsables políticos de Sanidad de la Comunidad de Madrid (consejero y director general de sanidad pública) solo llevaron a nuevos incumplimientos. Los anuncios por parte del Consejero de Sanidad de que se encontraba en trámites de licitación, de que en otoño de 2018 comenzarían las obras e, incluso, que las instalaciones abrirían sus puertas en junio de 2019 se quedaron en eso, en promesas. Ni un movimiento de tierra y ni un movimiento administrativo sobre el nuevo Centro de Salud.

Desde 2015, el Gobierno local mantiene una comunicación continua tanto para exigir la construcción del nuevo Centro de Salud como para denunciar las deficiencias en la atención sanitaria de nuestro municipio. Desde las reuniones mantenidas con los responsables de la Consejería, cartas enviadas y publicaciones realizadas hasta la propuesta a los diferentes Grupos para que trasladen a sus representantes en la Asamblea los problemas por los que atraviesa el municipio. Precisamente este mes de octubre, el Grupo Socialista ha presentado dos preguntas en la Cámara regional exigiendo una respuesta concreta, las fechas de finalización del Centro de Salud y del Edificio de los nuevos juzgados.

Los anuncios del Consejero de que en otoño de 2018 comenzarían las obras y que pronto abrirían sus puertas, se quedaron en promesas

Este mes el Grupo Socialista presentó dos preguntas en la Cámara regional exigiendo respuestas concretas y fechas de finalización

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
PRESENTADO A LAS 16:40
DEB. CIA 30 SET. 2019
REGISTRO
CENTRO DE MADRID
PARLAMENTARIO
N.º 7075

ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Rafael Gómez Montoya, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA** para su **RESPUESTA ORAL** en **PLENO**

¿Qué fecha cierta maneja el Consejo de Gobierno para la terminación del nuevo centro de salud de Navalcarnero?

Madrid, 30 de septiembre de 2019

EL PORTAVOZ
Ángel Gabilondo Pujol

EL DIPUTADO
Rafael Gómez Montoya

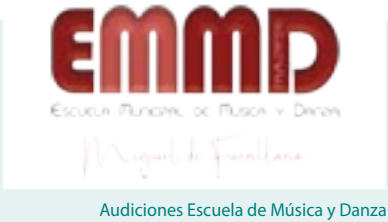
Pregunta del Diputado Rafael Gómez Montoya a la mesa de la Asamblea de Madrid.



Proyecto del Centro de Salud de 2007.

NAVALCARNERO *hoy*

Nº34 - Diciembre de 2019.



Audiciones Escuela de Música y Danza



Ruta de belenes en Navalcarnero



Programación navideña



Viernes, 27 de diciembre - IX San Silvestre

ESPECIAL CENTRO DE SALUD DE NAVALCARNERO

La Comunidad da un nuevo plazo mientras la pediatría entra en situación crítica

Desde 2003 esperando por un nuevo centro de salud en Navalcarnero. En 2007, una promesa; en 2011, segunda promesa; en 2015, 2018... Ahora los responsables de la Comunidad de Madrid aseguran que estará en 2022. Mientras tanto, la asistencia sanitaria sigue en caída libre: faltan médicos de familia, falta enfermería, la lista de espera se eterniza y **el servicio de pediatría entra en situación crítica** en unas instalaciones obsoletas e insuficientes para los más de 30.000 vecinos.

Desde 2015, el Gobierno de Navalcarnero mantiene un pulso constante con la Comunidad de Madrid para exigir que Navalcarnero tenga un servicio de salud público digno, al menos, a la altura del que tienen otros municipios.

Cartas, publicaciones, conversaciones, reuniones, mails, periódicos, octavillas, intervenciones en los medios... Un flujo constante de comunicaciones que solo ha servido para que los responsables -quienes tienen las competencias sanitarias- defiendan su gestión, que consideran "adecuada". Así lo han manifestado también ante las innumerables preguntas sobre el 'problema sanitario' de Navalcarnero

que han realizado los grupos de la oposición en la Asamblea de Madrid. La última vez, este mes de noviembre. Y en esta ocasión vuelven a dar una fecha para la puesta en marcha del Centro de Salud: 2022.

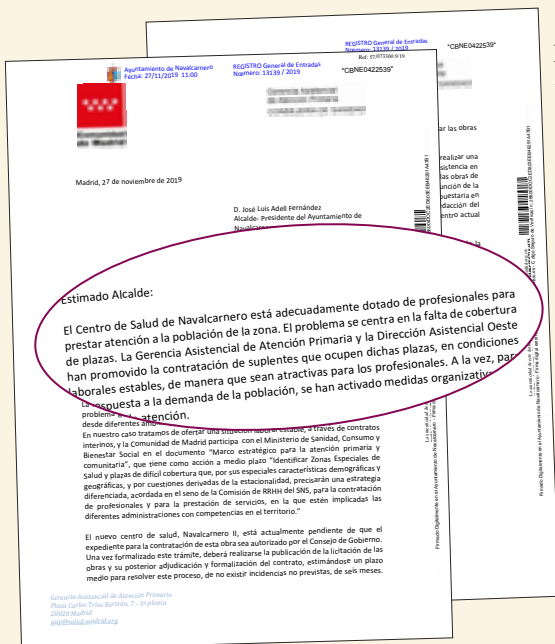
Pero hasta ahora no han propuesto ninguna medida que permita mejorar la atención sanitaria en Navalcarnero, donde -tal y como se ha denunciado desde hace más de 5 años- faltan pediatras, faltan médicos de familia y personal sanitario, en general.

Hartos, los vecinos se han sumado a luchar por un servicio sanitario digno: recogidas de firmas, apariciones en los medios y movilizaciones (pág. 4)



El exregidor, Baltasar Santos, y el exconsejero de Sanidad, Manuel Lamela en uno de los actos de puesta de primera piedra de la Comunidad de Madrid.

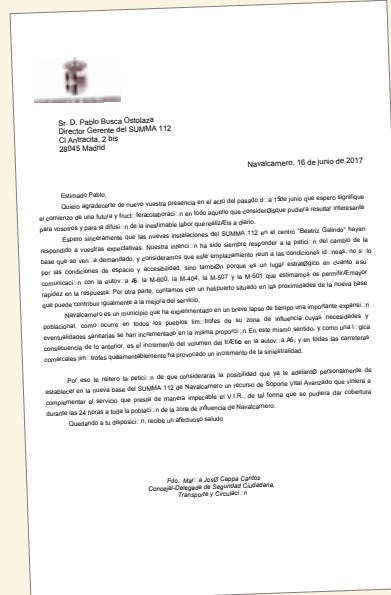
La Comunidad responde: "El Centro de Salud está adecuadamente dotado de profesionales"



Sorprendente, así es la respuesta enviada por la Gerente Asistencial de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, para quien "el Centro de Salud de Navalcarnero está adecuadamente dotado de profesionales para prestar atención a la población de la zona", aunque reconoce que hay un problema "de falta de cobertura de plazas" generalizado.

Habla también de la reforma del Centro de Salud actual, "que se determinará" en función "de la disponibilidad presupuestaria de cada ejercicio".

Solicitada ambulancia 24h.



El lamentable suceso acontecido con un joven de la localidad y que se ha conocido estos días a través de los medios de comunicación, ponen en jaque el sistema de ambulancias del 112 y la falta de un servicio de urgencias adecuado en Navalcarnero, donde hasta hace años había un servicio de ambulancias permanente.

Desde 2015, Navalcarnero ha solicitado el SUMMA 112 que se instalara una base permanente (24 horas) de ambulancia que complementara la base del V.I.R. (Vehículo de Intervención Rápida), que consiguió nuestro municipio tras poner en funcionamiento la nueva base situada en el Beatriz Galindo.

Falta de medios en un edificio obsoleto

Las carencias del actual Centro de Salud

El proyecto ya está realizado y el Centro de Salud de Navalcarnero está en fase de autorización.

En varias ocasiones se ha dado traslado a la Comunidad de Madrid los problemas de asistencia sanitaria del Centro de Salud de Navalcarnero detectados por los propios vecinos, buscando una solución urgente a todos ellos.

Una de las principales carencias es la falta de personal, tanto de médicos de familia como de

pediatras, lo que ocasiona, por un lado, un tiempo de espera excesivo para conseguir cita (que supera incluso una semana) y, por otro, que muchos niños de la localidad no puedan ser atendidos por

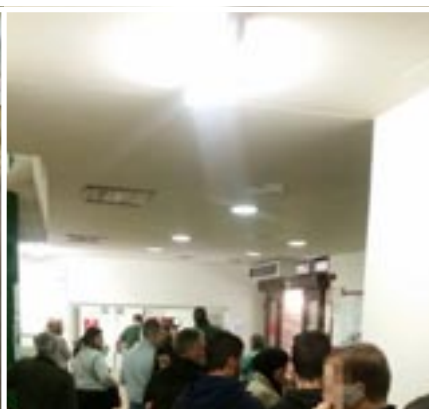
especialistas en Pediatría.

Existe otro importante problema en las instalaciones. La falta de salas de espera que obliga a los usuarios del centro a tener que esperar a ser atendidos en estrechos

pasillos y sin sistemas que garanticen la protección de datos de los usuarios, algo que sí se realiza en otros centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.

A todo ello se suma -según han denunciado varios vecinos- la falta de climatización, tanto en invierno como en verano, goteras, y otros problemas estructurales de un edificio viejo.

Una de las principales carencias es la falta de personal, tanto de médicos de familia como de pediatras



Los vecinos se movilizan

Hace dos meses, varias asociaciones y AMPAs, impulsados por la Asociación de Vecinos del Barrio del Cid iniciaron una recogida de firmas (llevan más de 1.400) denunciando la situación de Pediatría en el Centro de Salud de Navalcarnero.

Focalizan su denuncia en uno de los problemas actuales -y más graves por afectar a niños- de la prestación sanitaria en Navalcarnero.

Entre sus acciones, han impulsado una campaña mediática y una movilización en las puertas

del Centro de Salud exigiendo a la Comunidad de Madrid que tome cartas en el asunto.

Tal y como ha denunciado el Ayuntamiento en diversas ocasiones, las plazas de Pediatría -como la de otros profesionales- no se cubren, dejando bajo mínimos este servicio público y obligando a que los menores sean atendidos, en muchos casos, por otros profesionales.

De manera oficial, la Comunidad de Madrid, no facilita datos sobre este problema. El pasado mes de oc-



Los medios de comunicación se hicieron eco de esta protesta.

tubre, el Gobierno de Navalcarnero dirigió sendos escritos a la coordinadora y al consejero de Sanidad solicitando información sobre el número de profesionales

de Pediatría, médicos de familia y profesionales de Enfermería del Centro de Salud. A fecha de hoy siguen sin contestar a estas preguntas.

YO COMPRO EN NAVALCARNERO

Nombre: _____
Teléfono: _____
DNI: _____

Edita: Ayuntamiento de Navalcarnero
Redacción y diseño: Gabinete de Prensa
Tirada: 10.500 unidades

Depósito Legal: M-35497-2015
Esta edición de Navalcarnero *hoy* ha tenido un coste de 1.320,00€ + IVA

Ante los problemas más urgentes

Remando en una única dirección para conseguir el centro de salud y solucionar los problemas de transporte

Las dos nuevas líneas de autobuses que comunicarán los nuevos barrios con la red de Cercanías y Metro de Móstoles son el comienzo. El Ayuntamiento no dejará de luchar por un transporte de calidad para el municipio.

Si la unanimidad de todos los grupos fue una de las claves para conseguir que la Cámara de Cuentas fuera consciente de la necesidad de auditar y conocer lo que llevó a Navalcarnero al desastre económico, la misma suma de esfuerzos hacia un objetivo común ha sido imprescindible para conseguir que la Comunidad de Madrid diera los primeros pasos del futuro centro de salud o para concienciar a la Comunidad de Madrid de la problemática del transporte en nuestro municipio y obtener una solución provisional a la misma.

En Navalcarnero todos los Grupos conocen la incapacidad del actual centro de salud para atender la demanda sanitaria de una población que triplica el número para el que fue proyectado en 1985. Pese al anuncio, proyectos e inauguración de obras realizado por la Comunidad de Madrid desde 2007, fue a partir del 15 de junio cuando la totalidad de los grupos municipales comenzaron iniciativas en pro de su futura construcción.

Las propuestas del Pleno del Ayuntamiento se materializaron en una enmienda a los presupuestos que fue aprobada con los votos de todos los grupos de oposición en la Asamblea de Madrid. Desde entonces, la Comunidad de Madrid ha dado los primeros pasos burocráticos

Todos los grupos conocen la incapacidad del actual centro de salud para atender la demanda

Los vecinos del Pinar y la Dehesa sufren desde hace más de una década problemas de comunicación

para iniciar su construcción, licitando ya su proyecto base y de ejecución.

La problemática del transporte, otro de los problemas capitales de Navalcarnero, es, como decimos, un ejemplo más de la suma de propósitos entre todos los Grupos municipales. El Pleno municipal aprobó por unanimidad de los grupos presentes la necesidad de instar al Consorcio Regional de Transportes a la puesta en marcha de dos líneas nuevas de autobuses con un doble objetivo. Por un lado, conectar los nuevos desarrollos, en los que viven 9.000 vecinos, directamente con Madrid capital, líneas de Metro, Cercanías y hospital de referencia; y por otro -y no menos importante- desmasificar las actuales líneas que dan servicio en nuestro municipio.

El "no" rotundo inicial ofrecido como respuesta tanto por la Consejería de Transporte como por el propio CRT, se ha transformado tras decenas de escritos y reuniones en una primera

Desde el Ayuntamiento, todos los Grupos defienden una misma posición: la necesidad de resarcir a los vecinos de los nuevos barrios, que trasladaron hacia ellos sus domicilios bajo el reclamo del tren, y exigir al Gobierno regional que no trate esta problemática desde un punto de vista economicista.

Así se lo comunicó el actual alcalde, José Luis Adell, a la presidenta de la Comunidad de Madrid,



Estimada señora:

Me dirijo a usted nuevamente con la preocupación que mantengo ante la situación que atraviesan los vecinos de mi municipio y, en especial, aquellos que desde hace una década han trasladado su residencia a los nuevos desarrollos de la localidad.

La injusticia que la Comunidad de Madrid mantiene con estos vecinos, engañados con la promesa de un tren y unas infraestructuras que nunca se materializaron, se ve agravada por la situación del transporte a Madrid. La falta de la corrupción y las presuntas irregularidades cometidas por algunos políticos de nuestras administraciones, hacen que nuestra deuda con ellos sea aún mayor.

Cualquiera que se sitúe por un momento en la piel de estos vecinos podría comprender el alcance de tal injusticia. Durante años, los gobiernos del Partido Popular en la Comunidad de Madrid y de Navalcarnero mantuvieron la promesa de que se ejecutarían las obras del tren. Nadie se explicó por qué, pese a los incumplimientos por parte de la empresa concesionaria, OHL, la Comunidad de Madrid nunca exigió responsabilidades judiciales. Nadie imaginaba tampoco que esta infraestructura tan necesaria como justa escondía tras sí un entramado de pago de comisiones millonarias y cuentas en Suiza.

Nuestros vecinos de El Pinar, La Dehesa y San Andrés, y por extensión de todo el municipio de Navalcarnero, han sido víctimas de la corrupción institucional que hoy día conocemos. Han sido condenados a vivir junto a sus familias en barrios mal comunicados y carentes de infraestructuras de transporte, proyectadas y aprobadas por los gobiernos de la Comunidad de Madrid.

Por ello, no debemos perder más tiempo y es hora de aplicar responsabilidad política. Debemos de entender esta, la responsabilidad política, como algo más que un ir y venir de detenciones, ceses y dimisiones. La responsabilidad política que está ahora en manos de su Presidencia es la de tomar soluciones, arreglar las injusticias cometidas bajo la sombra de la corrupción, y resarcir a estos vecinos de todo el daño causado por políticos de los anteriores gobiernos de la Comunidad de Madrid.

No es de recibo que su Gobierno dilate aún más en el tiempo la construcción de la línea ferroviaria, dilucidando acciones judiciales que pueden extenderse durante años. Pero es todavía menos justo -y es su demanda más inmediata- que la misma administración en la que, manchados con la sombra de la corrupción-, aplique ahora criterios economicistas para negar a estos vecinos un servicio de autobús que reequipe sus vidas a la normalidad y les ponga en situación de igualdad respecto al resto de los ciudadanos de Madrid.

Nadie puede comprender ni esta pasividad ni el menosprecio hacia unos vecinos a los que se niega lo que ya tienen todos y cada uno de los municipios de la Comunidad de Madrid, un transporte directo con la capital.

Pueblos y urbanizaciones menores de toda la región, de los que ya le di cuenta en escritos anteriores, tienen soluciones como la que demandan nuestros vecinos -autobuses directos- sin que el Consorcio o la Consejería se amparase en los criterios señalados para denegárselos.

Apelo pues a su responsabilidad como nueva presidenta de la Comunidad de Madrid, para no dilatar más en el tiempo las soluciones; y resarcir, al menos en lo que respecta al transporte público, los desmanes cometidos por sus antecesores, aplicando políticas que son de Justicia.

Última carta enviada por el alcalde de Navalcarnero, José Luis Adell a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, el 17 de mayo.

Cristina Cifuentes, en un último escrito enviado este mismo mes de mayo, en el que le recuerda la obligación de los gobernantes de asumir la responsabilidad política por los hechos que condujeron a que estos 9.000 vecinos sufran desde hace más de una década estos serios problemas de comunicación.

Tras todas estas negociaciones, el Consorcio Regional de Transporte ha accedido a implementar una nueva línea de autobús desde los barrios de El Pinar y San Andrés hasta el Hospital

Rey Juan Carlos y las redes de Metro y Cercanías de Móstoles. En total serán 4 expediciones del ida y 3 de vuelta por la mañana y 3 de vuelta y 4 de ida durante la tarde, en horario está aún por determinar.

La solución para La Dehesa, que les unirá con los mismos destinos, se realizará mediante una ampliación de la línea interurbana 531, que además experimentará un incremento de 3 expediciones a primera hora de la mañana.



Navalcarnero, 17 de mayo de 2017.

José Luis Adell Fernández
Alcalde de Navalcarnero

NAVALCARNERO *hoj*

Nº29 - Noviembre de 2018

Cada ejemplar cuenta con un informe del técnico municipal

De 35.000 árboles de Navalcarnero, se han talado 282 por ordenanzas, al incumplir la distancia de plantación

Dos motivos por los que una administración debe retirar un ejemplar: enfermedad que pone en peligro su estabilidad o distancia ilegal de plantación.

Todos los municipios deben tener un plan de arbolado, y Navalcarnero, con más de 35.000 ejemplares también. Y lo tiene sólo desde esta legislatura.

En estos 3 años y medio se han plantado un 20% más de árboles de los que han sido talados. Pero los planes de replantación continúan y actualmente se ha puesto en marcha una nueva licitación.



Así atravesaron las raíces del arbolado público el patio de un vecino.

¿Pero por qué se talan árboles?

Son dos los motivos por los que una administración se ve obligada legalmente a retirar un árbol. El primero de ellos por enfermedad o podredumbre del ejemplar y en caso de que su mantenimiento pudiera suponer un peligro para bienes o personas en caso de desprendimiento. El segundo, por distancia ilegal en su plantación, incumpliendo las ordenanzas municipales o el Código Civil.

En cualquiera de los casos, es el técnico municipal quien realiza un informe sobre la

situación y las acciones que se deben realizar.

En Navalcarnero, durante años se abandonó el arbolado, sin planes de poda, sin análisis de ejemplares y sin atender a las solicitudes de los vecinos, que en ejercicio de sus derechos y para proteger sus bienes exigen que se cumpla la legalidad.

sigue pág. 6

Comisión de Investigación

El Ayuntamiento devolverá el 'granito del expolio' y recuperará 6,6M€

Un dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid da el visto bueno tras reconocer múltiples ilegalidades en su adquisición

Concretar las causas del expolio, sus responsables, y recuperar la mayor parte del dinero que salió ilegal e irregularmente de las arcas municipales es uno de los objetivos de la Comisión de Investigación puesta en marcha desde el comienzo de la legislatura.

Uno de los asuntos tratados es el del Granito. Millones de euros gastados por el anterior Gobierno en piezas que, en su mayor parte, fueron a parar a una campa municipal, donde fueron abandonadas. Ahora, la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, permite



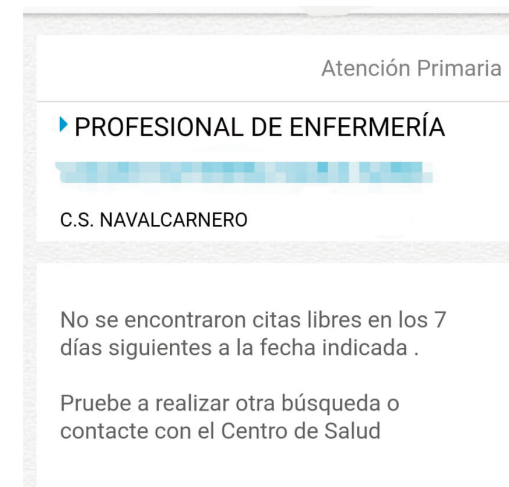
pales estudiarán el procedimiento y las pautas que se han de seguir para hacer efectiva la devolución del granito.

sigue pág. 10

Servicios sanitarios en mínimos: el Gobierno exige soluciones a la Comunidad

El nuevo incumplimiento por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid de construir un nuevo Centro de Salud en esta legislatura y el deterioro que sufren las prestaciones sanitarias de Navalcarnero hacen que la situación de los servicios de salud en el municipio sean extremadamente graves.

El Ayuntamiento ha remitido un nuevo escrito al Gobierno de la Comunidad de Madrid trasladando las quejas de nuestros vecinos y exigiendo soluciones.



sigue pág. 8


MÁS INFORMACIÓN

- Contratación para las obras del Plan de Inversión pág. 2
- Reforma en La Estación pág. 4
- Talleres de Policía Local pág. 5
- Concurso Escaparates pág. 5
- Salida 28 pág. 9
- Más sentencias judiciales pág. 11
- Dos años del Whatsapp Municipal pág. 12

Agenda Cultural: (páginas centrales)

- Programación navideña de la Concejalía de Juventud pág. 1
- Muestra del Libro Infantil y Juvenil pág. 2
- Santa Cecilia pág. 3y4
- Ruta Senderista Luna de Otoño pág. 4
- Día Internacional contra la Violencia de Género pág. 4

Al director general de Salud Pública**Navalcarnero sigue esperando el compromiso de la Comunidad de Madrid para construir el nuevo centro de Salud***Las deficiencias y carencias del actual edificio y sus servicios obligan a muchos vecinos a acudir a urgencias hospitalarias.*



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

OFICINA DE REGISTRO DE NAVALCARNERO
ÁREA DE ALCALDÍA

SALIDA	Nº 007950
Fecha	Hora
05/11/2018	11:52:50

Ilustrísimo señor:

Nos dirigimos a usted con la intención de trasladarle el malestar de los vecinos por la insostenible situación que atraviesa la atención sanitaria en el único centro de salud existente en Navalcarnero.

Como bien sabrá, se trata de un centro de salud que fue construido en 1991, cuando Navalcarnero contaba con 9.000 habitantes. Actualmente, esas mismas instalaciones prestan atención sanitaria a los actuales 30.000 vecinos de Navalcarnero, a los que hay que sumar los de algunos pequeños municipios colindantes.

Son numerosas las quejas de los vecinos sobre esta situación que llegan casi a diario, por diversos medios, sobre la prestación del servicio sanitario y el estado de las instalaciones. Entre ellas, como le indico, las referentes a la propia infraestructura, como la falta de acondicionamiento de las consultas y salas de esperas, pasillos saturados de pacientes, o graves deficiencias en la estructura del edificio, que ocasiona goteras, ventanas mal selladas y deficiente climatización.

Sin embargo, como entenderá, nos preocupa todavía más la situación de la atención sanitaria prestada y ocasionada fundamentalmente por la falta de personal sanitario, muy lejos de la ratio adecuada a nuestro número de habitantes y que por tanto no llega a cubrir las necesidades de nuestro municipio.

No sólo no se ha construido un nuevo centro de salud, sino que, además, se han reducido los servicios prestados a nuestros vecinos, como por ejemplo el servicio de Salud Mental, que fue trasladado a otros municipios.

Por citar algunos ejemplos de las carencias actuales, hemos de decirle que las bajas que se producen en medicina familiar no son cubiertas, por lo que se generan unos retrasos en las citaciones de más de 10 días. La saturación de la agenda de los médicos provoca en muchos casos que sea necesario acudir a servicios de urgencias del propio centro o que los vecinos decidan desplazarse hasta las urgencias sanitarias de su hospital de referencia. Es más, nos comunican que además no existe pediatra de urgencias. Además, la baja de larga duración de un médico de familia no ha sido cubierta, así como no se cubren aquellas bajas temporales de otros facultativos. Esto hace que la situación en esas fechas sea todavía más grave.

Por ello, le solicitamos se ponga en marcha la construcción del segundo centro de salud, pues existe tal compromiso desde hace más de 10 años. Le recordamos que ya se han celebrado dos inauguraciones del comienzo de esta infraestructura, con la colocación de dos primeras piedras, coincidiendo cada una de ellas con periodos electorales, y que por tanto esta será la tercera. Hace más de un año mantuvimos una reunión con su antecesor en la que se nos comunicó que, con toda seguridad, este otoño comenzarían las obras, ofreciéndose a venir él mismo a ratificar el compromiso de construcción del centro en esa fecha.

Sin embargo, a día de hoy sólo conocemos que se ha puesto en marcha la redacción del proyecto. Desconocemos la fecha del comienzo de las obras y si su administración pondrá en marcha las obras de rehabilitación del centro existente, que también están comprometidas y presupuestadas.


Interesados en el propio Centro de Salud por las prestaciones y problemas, sabemos que ellos dan traslado de las incidencias y son conocedores de la situación que atraviesa Navalcarnero.

Desde la Alcaldía y desde esta Concejalía queremos solicitar el esfuerzo de su Dirección General para culminar la promesa de construcción del nuevo Centro de Salud y su compromiso de mejorar el servicio sanitario en este municipio de 30.000 habitantes que cuenta con unas instalaciones obsoletas y desfasadas, así como con unas prestaciones completamente insuficientes.


No queremos despedirnos sin antes invitarle a que visite nuestro Centro de Salud, para que pueda comprobar de primera mano la veracidad de las preocupaciones de este Ayuntamiento y sus vecinos ante la deplorable situación en la que se encuentra el Servicio de Atención Primaria.

Atentamente, reciba un cordial saludo.

Navalcarnero a 29 de octubre de 2018.



José Luis Adell Fernández
Alcalde de Navalcarnero



Leticia Correas Ortiz
Concejala de Sanidad

Carta enviada por el alcalde, José Luis Adell y la concejala de Sanidad, Leticia Correas, al director general de Salud Pública, Juan Martínez.



Es la tercera vez que la Comunidad de Madrid incumple su compromiso con los vecinos de Navalcarnero porque materialmente ya no podrá estar finalizado en la presente legislatura. Las obras del prometido nuevo Centro de Salud fueron inauguradas con dos primeras piedras desde 2007. Por última vez, y gracias a una enmienda aprobada por los grupos de oposición en la Asamblea, fue incluido en los Presupuestos de 2016. El Gobierno regional se comprometió a que estaría en esta legislatura.

Año tras año, el Ayuntamiento de Navalcarnero ha exigido el cumplimiento de su compromiso a la

Las carencias del único Centro de Salud del municipio hacen que la situación de la asistencia sanitaria sea grave y preocupante

Lo más preocupante es la asistencia sanitaria, con bajas de larga duración que no se cubren y las dificultades para conseguir cita

Comunidad de Madrid. No ha servido de nada. A día de hoy, con las obras del nuevo sin comenzar, los navalcarneros reciben las prestaciones sanitarias en un centro obsoleto y lleno de carencias, tanto en equipamientos como en recursos humanos.

El pasado mes de octubre, el Ayuntamiento de Navalcarnero dio traslado de sus preocupaciones y las de los vecinos al director general de Salud Pública y al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Lo hizo a través de una carta firmada por el alcalde y la concejala de Sanidad. En ella, recordaban el Gobierno regional el nuevo incumplimiento

del compromiso adquirido por el anterior director general, quien aseguró que este otoño se iniciarían las obras y que él "personalmente" acudiría a nuestro municipio a ratificarlo.

Las carencias del único Centro de Salud existente en el municipio hacen que la situación de la asistencia sanitaria sea grave y preocupante. Se trata de una infraestructura puesta en marcha en 1991, cuando Navalcarnero tenía 9.000 habitantes. Ahora, tiene que prestar servicio a los 30.000 vecinos del municipio y a pacientes de pequeñas

LA DOCTORA D^a.
NO PASA
 CONSULTA EL DIA DE
 HOY PASEN POR
 ADMINISTRACION
 PERDONEN LAS
 MOLESTIAS



poblaciones colindantes.

Muchos vecinos han trasladado a través del registro del Ayuntamiento, las redes sociales y el Whatsapp municipal los problemas con los que se encuentran cuando acuden al Centro de Salud. Desde las deficiencias de la propia infraestructura hasta la falta de personal médico. Las de esperas en los pasillos, sin apenas capacidad; goteras, la falta de climatización por el deficiente sellado de algunas ventanas o la ausencia de aire acondicionado durante el verano en algunas estancias públicas.

Sin embargo, lo más preocupante es el capítulo de asistencia sanitaria, con bajas de larga duración de médicos que no se cubren y las dificultades para conseguir una cita, con esperas que sobrepasan, en muchos casos la semana. “La saturación de la agenda de los médicos provoca que en muchos casos sea necesario acudir a servicios de urgencias del propio centro o que los vecinos decidan desplazarse hasta las urgencias

sanitarias de su hospital de referencia. Es más, nos comunican que además no existe pediatra de urgencias. Además, la baja de larga duración de un médico de familia no ha sido cubierta, así como no se cubren aquellas bajas temporales de otros facultativos. Esto hace que la situación en esas fechas sea todavía más grave”, explica el alcalde y la concejala en su misiva.

La Comunidad de Madrid es consciente de todos estos inconvenientes, así lo han manifestado desde el propio Centro de Salud, que ha comunicado al Ayuntamiento que ellos mismos dan traslado de las quejas que reciben por parte de los vecinos.

Se han dado casos en los que algún vecino ha tenido que desplazarse a otro municipio para que un facultativo atendiera a su hijo, o casos en los que han tenido que acudir a urgencias hospitalarias por no contar con pediatra de urgencias en el Centro de Salud de Navalcarnero.

Salida 28: adjudicada con un plazo de seis meses

La única gran infraestructura que se podía asumir con un Ayuntamiento quebrado

La obra se ha adjudicado a la empresa UTE Oca SL y Opai SL, que ha resultado la mejor oferta del concurso público, y tendrá un coste de 2.169.000€.



Próximamente comenzarán las obras que darán salida directa a la A5.

Las obras del nuevo enlace, que conectará Navalcarnero a través del barrio de El Pinar con el kilómetro 28 de la autovía A5, ya se han adjudicado y comenzarán a realizarse en los próximos días.

El equipo de Gobierno sacó a concurso público las obras, que han resultado adjudicadas a la empresa UTE Oca SL. y Opai SL, que resultó la mejor oferta, con un importe de realización de 2.169.000€ y se ejecutarán en un plazo de 6 meses.

Pese a esta inexplicable demora, que ha perjudicado no solo a los vecinos de estos barrios sino al desarrollo de todo el municipio, estaba todo por hacer. En poco más de dos años, Alcaldía y las Concejalías de Urbanismo y de Planificación Urbánica han tenido que desbloquear el PGOU, modificándolo para subsanar errores que impedían su ejecución; modificar el proyecto realizado y adaptarlo a la nueva normativa.

Del mismo modo, el Ayuntamiento ha tenido que presentar un proyecto a la Dirección General de Carreteras y esperar a su aprobación definitiva, al tiempo que se ha tenido que consignar presupuesto para ejecutar una obra.

Este ha sido uno de los grandes compromisos del Gobierno desde su entrada en el Ayuntamiento y pronto será una realidad.

Una obra imprescindible

El ‘pinchazo’ con la autovía, al igual que el fallido proyecto del tren, estaba incluido en el PGOU aprobado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid y del que basculaba todo el desarrollo urbanístico de nuestro municipio. Sin embargo, ninguno de ellos fue ejecutado, condenando no solo a las familias que viven en los nuevos desarrollos, sino también en el resto del municipio, y cercenando el futuro económico de Navalcarnero.

Este proyecto ha sido una prioridad del equipo de Gobierno. Se trata de un trabajo entre Alcaldía y las concejalías, de Urbanismo, Planificación y Hacienda.

Mejorar unos barrios desatendidos

La historia de los barrios de El Pinar, San Andrés y La Dehesa está relacionada con su falta de equipamientos e infraestructuras de transporte. Con más de 9.000 personas se trata de uno de los pocos, sino el único, núcleo urbano sin conexión directa con Madrid capital.

El fallido proyecto del tren de cercanías, junto con la ausencia de la conexión con la autovía acentúan los problemas de transporte público. El pasado año, el Consorcio de Transporte aprobó una medida provisional para implantar una línea de autobús directa entre El Pinar y Móstoles y la ampliación de una segunda línea que cubriese parte de las necesidades de los vecinos de La Dehesa.